



BAQUEDANO, 24 JUN 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: **1113**

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. El contrato de Suministros de Medicamentos e Insumos Medicos, suscrito entre la Municipalidad de Sierra Gorda y Sociedad Comercial Gutiérrez y Flores Limitada, Rut 76.527.650-0 representada por don Luis Marcelo Gutiérrez Asenjo.
2. Decreto Exento N° 951 de fecha 07 de junio del 2011 que adjudica la Licitación Publica "Contrato de Suministro de Medicamentos e Insumos Medicos".
3. Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministros y Prestación de Servicios.
4. Decreto 250 "Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. En uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido Coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1. **APRUEBESE** "Contrato de Suministro de Medicamentos e Insumos Medicos". De fecha 07 de junio del 2011, suscrito entre la Municipalidad de Sierra Gorda y sociedad Comercial Gutiérrez y Flores Limitada Rut 76.527.650-0, por un monto de \$ 25.000.000.- Impuesto Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la siguiente cuenta presupuestaria del Área de Salud:  
Subtitulo: 22 Ítem: 04 Asignación: 004 "PRODUCTOS FARMACEUTICOS". Por un Monto de \$ 20.000.000.- Impuestos Incluidos.  
Subtitulo: 22 Ítem: 04 Asignación: 005 "MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS" por un Monto de \$ 5.000.000.- Impuestos Incluidos.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLESE Y ARCHÍVESE.

BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA(S)  
CAROLINA IBARRA FIGUEROA

CIF/BSL/KBN/jgc

**DISTRIBUCIÓN:**

- Control (1)
- Alcaldía(2)
- Adquisiciones(3)